Año XIII. | Miércoles 24 de Octubre de 1883. | Núm. 2246



PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona	1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.	1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico	Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia.	Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 24 Octubre de 1883.

A vuela pluma.

Parquísimos vamos á ser en esta seccion, pues la extraordinaria abundancia de originales á ello nos obliga. La verdad es que asuntos políticos de esos que llaman la atencion pública, no hay ninguno salvo sea la Circular que ha publicado el señor General Lopez Dominguez que en otro lugar insertamos. Este documento escrito con la correccion peculiar de su autor, ha merecido el aplauso de la prensa monárquica toda y las acres censuras de los elementos republicanos, sobre todo del zorrillista, que la ataca despiadadamente constituyendo el mas preciado timbre de tal documento. Léanlo nuestros lectores y se persuadirán de ello.

Fuera de esto, la cuestion de personas es la que priva; candidaturas para cargos públicos; exigencias de un lado, resistencia de otro y controversias con estos motivos.

Háblase de los planes que tiene el Ministro de la Guerra, de los que abriga el ministro de Fomento y de lo que está dispuesto ha hacer el de Hacienda. Todo es, segun vemos, prematuro, pues nadie sabe á que atenerse como se deduce de las manifestaciones de la prensa mas adicta á los respectivos ministros.

Lo demás que aquí callamos, en gran parte lo encontrará el lector en el cuerpo de los originales que hoy insertamos, por lo cual nos ahorramos repeticiones enojosas que constituyen verdadera cacofonía. De chismografia local, preferimos callar y esperar, pues estamos decididos á no contribuir poco ni mucho á cuanto se oponga á la verdadera union del partido liberal. Creemos que el patriotismo así nos lo exige y no hemos de ser nosotros los que hagamos coro á los que tienen interés en que no suceda lo que debe suceder. Tiempo y espacio nos faltan hoy para ocuparnos de cosas mas interesantes y provechosas.

Nada mas.

Nuestra actitud.

La página mas brillante de la historia de nuestro ilustre gefe D. Práxedes Mateo Sagasta, será aquella que se escriba juzgando el último acto político que ha realizado, abandonando, cuando mayor era la confianza de la Corona y aplauso del país, las riendas del gobierno, sacrificando la noble ambicion que naturalmente tienen todos los hombres públicos, para lograr la formacion del gran partido liberal de la Monarquía.

La izquierda, nacida al calor de las ebulliciones que sufren siempre todos los partidos cuya mision es reformar, por lo mismo que estas reformas pueden juzgarse al ser llevadas á la práctica con distinto criterio, era una rueda inútil que entorpecia la marcha desembarazada del partido liberal. Sus hombres apartados del Sr. Sagasta al iniciarse las reformas de Gracia y Justicia, vinieron, por la fuerza de las circunstancias y llevados por las corrientes de la política, á formar el matiz mas liberal dentro de las fracciones que en el Parlamento defiendan la monarquía. Las exageraciones á que la inspiracion del elemento democrático mas atento al planteamiento de sus ideales que al estado actual de las cosas, arrastraron á la izquierda, obligaron al Sr. Sagasta á combatirla como peligrosa para la monarquía y contraria á la doctrina de nuestro partido, que si no rehuye ninguna de las reformas que en las constituciones de todos los pueblos exige el progreso moderno, huye de aquellas que pueden convertirse en puente para la reaccion, pues no hay que olvidar que el primer triunfo de esta, son los excesos de la libertad. El Sr. Sagasta en el Parlamento, en la prensa los órganos de nuestro partido, pedian todos los dias la union de las fuerzas liberales en frente de los conservadores al logro de cuyos ideales se opuso siempre la intransigencia de una de las fraciones de la izquierda hoy afortunadamente derrotada; empeñada en sostener la integridad del programa leido por el Duque de la Torre en el Senado, no quiso aceptar la noble transaccion que le ofrecia el Sr. Sagasta como gefe de la mayoria, aceptando aquellas reformas que eran compatibles con sus principios políticos y con su historia.

La conciliacion que entonces esperábamos fué rota por intransigencia de principios. Mas tarde se transijió en los principios, presentándose como único obstáculo á la conciliacion la personalidad del Sr. Sagasta, y este ilustre hombre público que supo resistir con enérgica entereza cuando eran atacados los principios de su partido, al pretender apoyase lo que antes habia combatido; cuando se ha tratado de él, se ha sacrificado noblemente entregando el poder y prestando decidido concurso á la formacion de un Gabinete que uniera en un solo haz á todos los partidos liberales.

La izquierda ha desaparecido triunfando la conciliacion nacida de una inteligencia leal y sincera entre la mayoria, la democracia y la izquierda, á la manera que desaparecieron los constitucionales y centralistas al formarse el partido liberal dinástico, que vino á darnos el triunfo sobre los conservadores que, afanosos para recobrar el poder por la bondad de sus principios, buscan su fuerza en la desunion de los partidos liberales y así lo han demostrado favoreciendo primero la formacion de la izquierda cuando pensaron servirse de ella como ariete contra el Sr. Sagasta, y combatiendo en estos últimos dias, con mal disimulado encono, las corrientes de conciliacion é inteligencia.

La mision del actual Gobierno consiste en adoptar un término medio entre la política seguida por el anterior Gabinete y la predicada en la oposicion por los hombres del actual. Gobernar poniendo en práctica todo su programa, no fuera transigir, sino imponerse.

El mérito de la conciliacion pertenece al Sr. Sagasta; jefe de la mayoría pudo resistir y ha cedido. El señor Sagasta al hacer el sacrificio de su personalidad, debia velar ante todo por la honra de su partido. En toda transaccion hacen un sacrificio por igual los elemeetos que á ella concurren. La izquierda debe renunciar á la Constitucion del 69 contentándose con la interpretacion mas lata posible de la constitucion vigente, é ir preparando la opinion para convencerla dentro de un plazo mas ó menos lejano, de que es llegado el momento de mas amplias reformas. Inglaterra, que se cita como modelo del régimen parlamentario, huye de las agitaciones que producen siempre los cambios en el código fundamental, y Gladstone y Disraelli llevan al poder todos los ideales de su partido sin tocar para nada la CARTA MAGNA en que todos los ingleses vén la garantía de sus libertades; ejemplo que se repite en pueblo de nuestra misma raza, en Italia, donde Depretis y Cairoli gobiernan con la CARTA OTORGADA sin pretender, como nosotros, tener una constitucion para uso de cada partido y provocar cambios que, por innecesarios, nos ponen en ridículo á los ojos de Europa.

Dentro de la Constitucion de 1876, cuya reforma no rehuimos como no la rehuye el Sr. Sagasta cuando la reclamen las necesidades del país, puede realizarse gran parte del programa de la izquierda, por medio de leyes orgánicas ó complementarias, y de este modo, ahorrando al país agitaciones estériles siempre en detrimento del trabajo fuente primera de riqueza, el actual gobierno marcará una nueva senda á la actividad de nuestros partidos, realizando las reformas necesarias en la administracion y en el ejército, en cuya obra ha de acompañarle nuestro aplauso; pero si la izquierda engreida con su triunfo faltara á los compromisos á que la conciliacion le obliga, las Córtes, con su voto solemne confirmarán de nuevo los ideales de nuestro partido, volviendo el poder á sus manos con el dolor de ver fracasada la obra generosa aconsejada al Monarca por nuestro ilustre jefe. Pero no; para bien de la patria, de la libertad y de las instituciones, esperamos que el actual gabinete procurará con su conducta consolidar la union iniciada por el Sr. Sagasta, resistiendo exageraciones é impaciencias que habian de llevar el poder á manos del partido conservador.

En estos momentos, nuestra conducta es bien clara y definida. Reconocemos por único gefe al Sr. Sagasta y, obedeciendo sus órdenes, prestaremos leal y decidido concurso al Sr. Posada Herrera, mientras no peligren los intereses de la libertad y de la Monarquía; y, respecto á reformas, aceptamos todas aquellas que no se hallan en oposicion con el credo de nuestro partido. Podemos hacer el sacrificio de personalidades, no de principios; nuestra abnegacion no llegará al estremo de borrar con una apostasía nuestra historia en la oposicion y en el poder.—*M. de Ll.*

Madrid 18 de Octubre 1883.

CIRCULAR
DEL MINISTRO DE LA GUERRA.

«Ministerio de la Guerra.—Circular general—Excmo. Sr.: Al hacerme cargo del puesto de confianza que se ha dignado honrarme la bondad de S. M. el Rey (q. D. g.), ni se me ocultan las dificultades verderamente supremas que es forzoso vencer para realizar las provechosas reformas que con urgencia reclama el estado actual de nuestro ejército, merecedor, por los elevados fines que está llamado á cumplir, de preferente atencion por parte del Gobierno, ni se me olvida es para mi compromiso de honor, contraido ante el país, la noble empresa de acometerlas, oponiendo á todas aquellas dificultades la energía de una voluntad convencida, que no desmayará mientras no le falten la confianza de la Corona y el apoyo de los cuerpos colegisladores.

La opinion pública, que cada dia va adquiriendo entre nosotros mayor fuerza, ilustrada por la enseñanza que ofrecen las últimas guerras europeas y por el estudio comparativo de organizaciones admirables, se muestra inclinada por fortuna á prestar el calor de su conformidad á todas aquellas reformas esenciales que para su perfeccionamiento exigen las instituciones militares de España; reformas que nacen de los preceptos del arte moderno y de la necesidad imprescindible de ligar para siempre de una manera estrecha el ejército con el país, para que de este modo la fuerza armada esté dispuesta á toda hora á defender en el exterior, con las mayores probabilidades de éxito, la honra de nuestra bandera, y garantir fielmente en el interior el órden público, cual cumple á leales servidores de la patria y del rey.

Ya en el seno del ejército la opinion se encuentra formada hace

tiempo en igual sentido. De algunos años acá, en cuantos sitios y ocasiones ha podido respetuosamente manifestarse, en el libro, en la tribuna, en la prensa, en la cátedra, los veteranos con la profunda conviccion de una experiencia que los hechos van confirmando; la juventud con ardoroso anhelo y el impetu impaciente de la primera edad; todos, de modo unánime, han consagrado su actividad al estudio de soluciones diversas, que, pueden diferir en lo secundario, coinciden sin embargo en un punto; en elevar al ejército español, mediante una organizacion adecuada, á la altura á que por sus brillantes cualidades, por sus fecundos elementos por sus admirables virtudes y por su gloriosa historia tiene indisputable derecho.

Lógico ha de parecer, por tanto, que cuando la necesidad de mejorar los servicios todos y la situacion de todas las clases militares es universalmente sentida, no falten al ministro que por impulso espontáneo de sus convicciones echa sobre si la árdua tarea de satisfacer, á medida que lo vaya permitiendo la marcha natural de las cosas, los clamores de la opinion y las aspiraciones del ejército en lo que tienen de justas y legítimas, el concurso de cuantas voluntades se interesan por el bien de la pátria y el apoyo decidido de cuantos visten uniforme militar; porque los esfuerzos de todos deben inclinarse á procurar el esplendor y brillo de la profesion nobilísima á que nos hemos consagrado.

Manifieste, pues, V. E. á todos sus subordinados que, para dar feliz término á la obra dificultosa de nuestra reorganizacion militar, de todos ellos espero, y de V. E. muy en particular, conociendo como conozco sus altas cualidades, no esa cooperacion meramente formalista, que, si no deja de cumplir el precepto escrito, nada adelanta por la propia voluntad, sino esa otra cooperacion nacida al calor de convicciones entusiastas, fecunda en provechosos resultados, que se anticipa á los deseos en bien del mejor servicio y que subsana los defectos y suple los vacíos del mandato con los estímulos del propio deber y con los recursos que, en cada caso concreto, inspira la buena voluntad, cuando hay ese laudable propósito de distinguirse que tanto recomiendan nuestras sábias Ordenanzas.

Tambien encargo á V. E. les haga saber al propio tiempo que, así como me lisonjea la idea de que cuento de antemano con el decidido apoyo de mis compañeros de armas para llevar á feliz término la árdua empresa en que tan interesados se hallan la ventura de la pátria y la glória del Rey, así tambien todos mis subordinados pueden estar tranquilos en cuanto á que se hará á todos y á cada uno pronta y cumplida justicia.

Procurar que la interior satisfaccion exista y no desaparezca del ánimo de ninguno, será, entre mis primeros deberes, el que mas me desvele y estimule, porque así la disciplina arraiga y así se impide que se amortigüe el espíritu militar que es fuerza levantar á todo trance vivo y poderoso: abajo con la obediencia, hija del convencimiento del propio deber y el amor á las instituciones, con el deseo, en todos los actos demostrado, de elevar el prestigio del uniforme y con el afan de hacer olvidar tristes sucesos dignos de reprobacion; y arriba con la pública distribucion de la justicia, dando satisfaccion á los agravios que por el conducto regular se expongan en la forma mesurada que nuestro Código inmortal preceptua.

En este punto demostraré con mis actos que para obtener bastará haber merecido, y que para desagraviar no ha de tardar el remedio; pero haga V. E. entender que para demandar justicia, para pedir reparacion no hay mas procedimiento que el de las Ordenanzas, que consiente el recurso por trámites marcados hasta llegar al Rey. De hoy en adelante no habrá otro medio de pedir justicia ni buscar desagravios, y poca fe demostrarán poseer en la eficacia de su derecho los que soliciten la una ó traten de procurarse los otros por caminos distintos que predispondrán desde luego por irregulares en contra de aquellos mismos que los intenten utilizar.

Solo de esta manera el ejército, salvaguardia de nuestra honra, baluarte de la independencia nacional, garantía firmísima del órden, sigue la austera línea de conducta que le imponen sus estrechos deberes y logra el respeto y el cariño del país, que siempre debe ver en él una institucion que practica en silencio grandes virtudes, que sufre resignada con la esperanza de una justicia que no ha de faltarle, que conserva incólume su prestigio aun en medio de las mayores contrariedades, y que procura demostrar con la rigidez de su vida que no debe ser considerada como un elemento de perturbacion, hoy sobre todo, cuando los pueblos buscan su bienestar por los pacíficos medios del trabajo y la propaganda, condiciones características de las sociedades modernas.

Y es para el ejército caso de honra hacer que terminen para siempre las dudas que haya podido originar la criminal conducta de unos pocos ilusos, y puesto que al frente de nosotros tenemos el orgullo de mirar un Rey valeroso y justo que por el bien del ejército está dispuesto á trabajar sin descanso, y por la ventura de la patria á pelear á la cabeza de su ejército, como ya lo hizo cuando fué á las montañas del Norte para combatir al lado del soldado, agrupémonos todos en derredor suyo, animados del generoso deseo de conseguir cuanto antes la regeneracion de la milicia española, para que las glorias de nuestras banderas en lo futuro emulen y eclipsen la de los pasados tiempos en que se pasearon victoriosas por el mundo entero. Así nos haremos merecedores de la gratitud de la patria; y las naciones extrangeras, al respeto que inspira el pueblo español, tan fiero exaltado para luchar por su independencia y su honor, unirán el justo temor que nace á la vista de un ejército que obtiene el máximum de su energía por lo acabado de su organizacion y perfecta disciplina.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1883.—*José Lopez Dominguez.*—Señor...»

Trafalgar.

Hace cuatro dias se cumplieron 78 años del dia memorable en que Inglaterra recojió en Trafalgar los laureles que le disputaron con heroismo porfiado *Gravina*, *Churruca*, Alcalá Galiano, Moina, *Alava*, Gardoqui que, abrazados al pabellon de la patria bajo un diluvio de fuego y buscando por tumba los mares, inmortalizaron el honor de la marina española á bordo de los navios *Santísima Trinidad*, *Santa Ana*, *El Neptuno*, y tantos otros como de concierto con *El Tremendo* dirigido por su comandante Lucas que supo defender el honor de La Francia hasta un grado eminentemente heroico, Villeneuve á bordo del *Rucentauro*, y el sublime contral-mirante, tambien francés, Magon muerto de una granada sobre las rotas y ensangrentadas tablas naufragas del *Algeciras*, todos, españoles y franceses con la excepcion vergonzosa respecto á los últimos de unos cuantos bajeles que huyeron y alguno que tal vez no cumplió su deber respecto á los primeros, todos supieron pelear ó morir, resistiendo y atacando, si bien con torpeza relativa ante un genio naval de la talla de Nelson, con la energia y valor supremo del que se inmola por su patria en la heca tombe de los abordajes y cortando todos los medios de salvacion, ora atizando el fuego cuando prendia en un bajel para hacer asi mas intenso el humo con el cual se interponia al enemigo una muralla de resistencia, haciéndose perder en el vacío las descargas de metralla que barrian los puentes, ora arrojando al agua por via de aislador cuantos cuerpos parecian propios para mantenerse sobre ella como pipotes, mastiles, vergas ectra como buscando la soledad en medio del abismo, y esplotar por fin como *El Aquiles* por la mecha prendida por un desesperado marino á unos barriles de pólvora y ser con la misma explosion elemento de estrago para el enemigo que mira aterrorizado hundirse los restos de tanta gloria silenciosamente en el fondo de los mares, cubiertos de los cadáveres que habian volado por los aires, así de los agresores como de los que se defendian.

¡Que horrible combate! ¡cuanto heroismo, cuanta sangre derramada á torrentes, que desesperacion tan inmensa no fué la de aquellos bravos marinos! y ¡á que precio no conquistó Inglaterra su supremacia naval!

Nelson, que con la casaca grasienta y rapada que llevaba durante los combates cayó herido y á la postre cadáver despues de haber visto segado por el plomo á su Estado mayor, Nelson cuyos son los laureles de Trafalgar por mas que los recogiera muerto, traducia sus inquietudes al morir con estas palabras—*Anclar, anclar la escuadra en cuanto se ponga el sol.*

¿Preveia aquel genio una gran tempestad ó dudaba de la victoria? Lo costoso en lograrla era capaz de amilanar á cualesquiera, por mucha que fuese su grandeza de caractér, pues si en las grandes lides terrestres se necesita valor y sangre fria en los trances duros, en los combates una flota militar el valor hay que elevarlo hasta el paroxismo.

Despues del combate de *Trafalgar* en que, como dice un poeta nacional, el leopardo inglés quedó herido, ensangrentado y rugiente, una tempestad hizo que durante la noche vencedores y vencidos se estremeciesen bajo el azote de una mano mas poderosa que la del hombre victorioso, la de la naturaleza irritada. *El Algeciras*, palida sombra de lo que habia sido durante el dia, pudo huir merced al ausilio de la tormenta y divagando para librarse de los escollos, remolcado por *El Indómito* que se fué á pique haciéndose añicos en *la punta del Diamante*, llegó á Cadiz al cabo de mas de 60 horas de tribulacion.

El Fogoso, haciendo agua por todas partes y con la popa acribillada, se estrelló en la playa de San Lucar.

La misma suerte tuvieron *el Monarca*, el *Santísima Trinidad*, el *Argonauta*, el *San Agustin* y el *Intrépido*.

El temporal barrió tambien la escuadra vencedora, mandada por Collingwood hacia Gibraltar, donde al llegar el almirante solo tenia cuatro de las diez y siete velas cojidas.

En pocas palabras un hombre ilustre sintetiza la gran catástrofe: «Marinos inexpertos, con aliados mas inexpertos todavía; una disciplina débil, un material mal acondicionado; el sello de la precipitacion con sus consecuencias marcado en todas partes; un jefe que advierte con demasiado encogimiento esas desventajas, que ve en ellas presentimientos siniestros, que lleva esos presentimientos por do quiera que camina, bajo el imperio de ellos desatina hasta el punto de hacer que acorten los grandiosos planes de su Soberano; este soberano irritado sin querer hacerse cargo de los obstáculos materiales que no se vencen en el mar con la facilidad que en tierra, afligiendo con sus reconvenciones el alma de un almirante mas digno de lástima que de vituperio; ese almirante corriendo al combate á impulso de su desesperacion, y la fortuna, cruel siempre con el desdichado, rehusándole hasta el favor de los vientos; la mitad de una armada paralizada por la ignorancia y por los elementos, y la otra mitad peleando con furor; en un bando valor calculado y hábil; en el otro una inexperiencia heroica, muertes sublimes, una espantosa carniceria, una destruccion inaudita, tras los estragos de los humanos los estragos de la tempestad; el abismo tragándose los trofeos del vencedor; en fin, el jefe victorioso sepultado entre sus mismas palmas, mientras que el jefe vencido busca en el suicidio un refugio para su amargo dolor: esa fué, esa, volvemos á decir, la fatal batalla de Trafalgar, y esas sus causas, sus resultados, sus trágicos intermedios.»

Ha cuatro dias umplieron conforme hemos dicho al principio, 78 años del combate de *Trafalgar*. Fuimos vencidos, y sin embargo aquella derrota es un aniversario de gloria.

¡Salud sombras augustas de Gravina, Churruca, Alcalá Galiano, Moina, Alava, Gardoqui!

¡Salud, á vuestra memoria y á la de nuestros bravos aliados que supieron pelear ó morir!

Juan Lopez de Ayerbe.

Gacetilla General.

El periódico *El Demócrata*, en su campaña nada envidiable contra el Gobernador Civil señor Ayuso, enjareta un suelto en el último número, en el que no sabemos que apreciar mas, si el lenguaje duro que emplea, que ya vá siendo endémico en el colega, ó el motivo que sirve de excusa que no es otro que la continuacion al frente de la provincia, del señor Ayuso, cosa que saca de quicio á *El Demócrata* y le hace hablar de dignidad, de consecuencia política y de ese rosario de palabras que de vez en cuando emplea. Calma, colega, calma: el señor Ayuso ha hecho lo que en igualdad de circunstancias hacen todos los hombres decentes y honrados, y no estaria en Gerona si no se le hubiera ordenado su continuacion al frente de la provincia en donde ha prestado muchos y buenos servicios de los cuales nos ocuparemos, si el colega quiere, cuando el señor Ayuso no sea Gobernador, porque nosotros no somos de los que vuelven la espalda á los ausentes. El señor Ayuso está en su puesto con dignidad y su consecuencia política es tanta, que no faltaria quien se contentara con la que le sobra. ¡Parece mentira

lo que sucede con ese periódico! Hemos dicho que no opinan como *El Demócrata* una buena parte de sus no numerosos correligionarios de la provincia que aprecian al señor Ayuso mucho mas de lo que lo ódia el colega. Pero si tenemos salud, ya trataremos todo esto cuando llegue la hora si *El Demócrata* lo desea, porque vamos viendo que hay necesidad de que la opinion pública conozca detalles y orígenes de esas inquinas que nadie aplaude ni se explican.

Por lo demás, tenga paciencia el ofuscado compañero que el señor Ayuso si está caido ni está en situacion agena; ocupa su puesto con lealtad y derecho, y en política está en donde siempre ha estado, con sus jefes y con sus amigos.

—El ocho de Noviembre próximo y ante el señor Alcalde de Puigcerdá, tendrá lugar la segunda subasta para la enagenacion de 500 pinos del monte Saltegat.

—Un jóven cajista de la imprenta del señor Puigblanquer, se rompió una pierna el sábado en la noche. Parece que ya oscurecido se dirijia á la imprenta á paso ligero, cayendo á causa de haber puesto los pies en una pequeña zanja mal terraplenada que no habia visto.

—El 27 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el almacen de comisos de esta delegacion de hacienda, un gran número de corbatas de seda, de algodon, de seda y algodon y de borra de seda.

—De nuevo tenemos llúvias y abundantes; el domingo las tuvimos durante la tarde y noche y lo mismo aconteció anteayer. En verdad que los agricultores no pueden quejarse, pues la siembra se les presenta magnífica si la abundancia de agua no viene á dar al traste con sus esperanzas.

—No podemos por menos de agradecer á todos nuestros amigos de la provincia, las muchas muestras de afecto y consideracion que de ellos venimos recibiendo siempre y en particular desde pocos dias hace. A todos damos las gracias mas expresivas alhagándonos sobremanera las cartas recibidas, tanto por lo que vienen á premiar nuestros constantes afanes, cuanto porque ellas nos justifican que LA LUCHA interpreta los sentimientos de sus correligionarios, y sigue mereciendo su confianza. Perseveraremos, pues, en nuestra marcha, predicando la necesidad de hacer una política práctica que, sin exageraciones ni empirismos, hermane el imperio de la libertad verdadera con los intereses morales y materiales del pais que debe ser la base de toda politica, respetando á todos para que todos nos puedan respetar.

—*El Demócrata* del último domingo nos distingue con sus censuras, con motivo de la actitud que hemos aceptado respecto del actual ministerio y nos acusa de informales y faltos de criterio político, que otra cosa no significan sus conceptos. Efectivamente que al colega no puede gustar mucho que los elementos liberales-monárquicos se unan y se concierten para hacer frente á los antimonárquicos, y consolidar las instituciones prescindiendo de rencillas de grupo y personalidades que nada tienen de plausibles ni de convenientes mas que el afan con que intenta recordarlas en su egoismo de que no exista concordia en nuestro campo, cosa que no sucederá si todos opinan como nosotros. Por lo demás, ni ha triunfado la izquierda ni la derecha, si no la conciliacion y por esto estamos contentos y hacemos votos para que tanto esfuerzo no se malogre; pero aunque aceptáramos el programa primitivo de la izquierda, siempre resultaria que avanzábamos hacia el campo democrático radical, cosa que no puede decir la ilustrada redaccion del colega que, despues de haber defendido y propagado la república federal cantonal, retrocedió tanto y tanto, que en la actualidad se encuentra en el campo del reaccionarismo segun dicen tambien sus antiguos correligionarios. Y cuidado que nosotros no condenamos tal proceder por mas que nos viene á las mientes siempre que *El Demócrata* nos trata de inconsecuentes, cuando sabe que no puede echar piedras á tejado ageno por tener el suyo de vidrio.

—Para el 24 de Noviembre próximo y á la una de la tarde, se ha fijado la subasta del primer trozo de la carretera de Estartid á San Jordi Desvalls, que será el comienzo de una corta pero importantisima via de comunicacion, debida á la perseverancia inteligente del actual Diputado á Córtes por el distrito de Torroella. Allá por los años del 62 al 64, y cuando aun no se habia fijado el trazado definitivo de la via férrea de Francia, que todos creian pasaria por Verges, el señor Quintana que se ocupaba entonces activamente de la transformacion agrícola de su comarca, valiéndose de la amistad é influencia de un malogrado Gobernador, el señor Urbislondo, logró incluir en el plan general de carreteras y como apéndice á la anterior órden de Corsá á Figueras, la de Verges á Torroella. Desapareció mas adelante del plan general por efecto de reforma, y en 1876, nombrado Diputado á Córtes por aquel distrito nuestro amigo y construida ya la via-férrea, logró hacerla incluir nuevamente en el plan general, con carácter propio, arrancando de la estacion de San Jordi Desvalls y terminando en Estartit, barrio marítimo de Torroella, pasando por Colomès, Jafre, Verges, Canet, Ullá y la poblacion espresada, atravesando una de las comarcas más fértiles y pobladas de nuestra provincia y á la cual se debia ciertamente este elemento de vida que contribuirá eficazmente á multiplicar el desarrollo que de algun tiempo se nota en su progreso agrícola. Incluida en plan general y aprovechando sus relaciones de amistad con el Sr. Conde de Toreno, ogró se incluyese en el presupuesto la cantidad necesaria para practcar los estudios, trabajo que realió con gran esmero é inteligencia el distinguido ingeniero D. Gabriel March.

Apénas terminado el expediente y vencidas algunas dificultades que se originaron en su arranque en la estacion de San Jordi, publicose la R. O. de 18 Agosto, mandándose proceder á la subasta del primer trozo, el 24 Noviembre, como hemos indicado, y por su presupuesto de contrata que importa 159.223 pesetas 2 céntimos. La garantia para tomar parte en la subasta será de 8.000 ptas.

En realidad, no puede darse mayor diligencia y por ello nuevamente felicitamos aquella comarca y á su digno Diputado, que sabe hermanar cumplidamente los deberes de su cargo oficial con el de la representacion en Cortes, de lo cual está dando continuas y repetidas pruebas.

Y á propósito; no contento con haber logrado que se consignase una cantidad importante para subvencionar la construccion de una nueva escuela en la villa de Bañolas, ha recibido esta poblacion una biblioteca, é igual donativo ha conseguido para Torroella, la cual debe tambien haber llegado á su destino.

—El último domingo se puso en escena en el Teatro Principal la preciosa zarzuela *Los Diamantes de la Corona* cuya ejecucion fué esmerada, consiguiendo el que por vez primera saliera el público bien impresionado. Todos estuvieron bien. La señorita Rosales probó que es artista y que canta con gusto, entusiasmo y sentimiento, como lo probaron los repetidos aplausos con que el público la colmó hasta llamarla á la escena. La señorita Llorens estuvo acertada tambien, cantando con la señorita Rosales el bolero á duo del acto segundo que les valió un prolongado aplauso. Los señores Brú y Torres como los demas artistas cumplieron muy bien su cometido, no asi los coros que tuvieron algunos *lapsus* que no pasaron desapercibidos para nadie. La orquesta perfectamente, dando á entender como el año pasado, que trabaja dirijida por la experta batuta del señor Llorente.

El sábado se repitió el Juramento y en prueba de imparcialidad á la que nunca faltamos, debemos consignar que la interpretacion fué mucho mejor de parte de todos, especialmente de la señorita Rosales y y del señor Brú, si bien las acotaciones de que nos ocupabamos el viernes, siguieron tan campantes en la partitura, cosa que no podemos aplaudir bajo ningun concepto.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1883.

Continuacion de la lista de las composiciones recibidas en la Secretaría de la misma hasta el dia de hoy:

67.—Cansó d' hivern.—*Adeu amor—l' hivern que arriva—me gela 'l cor.*—68—La noche aquella.—69—A. C. B.—*Visca que 's naixer altra volta aymar.*—70—Rosas y capullos.—*Ja no sé si lloro ó canto.*—71 =Comentario de los capitulos LX y LXI de la 2.ª parte del Quijote.—*Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran*—Cap.º III parte 2.ª del Quijote.—72—¡¡Si gosés!!= *Massa pa empatxa.*—73—Ferit del cor—*Haced que el tiempo, señor, venga á arrancarme este amor que me está dando la muerte.* —Campoamor.—74—Himno á Cristobal Colon—*A Castilla y á Leon nuevo mundo dió Colon.*—75—La festa de casa—*Amors dels amors.*—76—Lo pobre Cort—*Una llágrima.*—77—La bona mestresa—*Las bonas mestresas son mes claras que las festas anyals*—78—Barcelona—*Me agito en set de llibertad y gloria*—Campoamor.—79—Caritat—*Reina de las virtuts.*

Se Continuará.

Gerona 23 Octubre de 1883.—El Secretario, *José Camplá.*

Seccion bibliográfica.

El número 34 del ilustrado «Periódico para Todos», correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresion con elegantes tipos y escelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el dia, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son arto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á recrearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, núm 6, principal derecha.

El sumario del presente es como sigue:

Texto.—Nuestros grabados. El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La pesca, por don Pedro Escamilla.=Arbol sin ramas, por don Federico de Aro.=Amor de madre, por don Pedro Escamilla.—Variedades.=Seccion festiva.

Grabados.—El amor hace milagros. =Los hombres del Ses.—En la sentina. =Las minas de Suecia.

—Hemos recibido el número 159 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Utiles,» única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente Sumario:

Historia vegetal.=Remaches de las calderas ó recipientes de chapa de hierro. =El vinagre como antifiloxérico.=Para tapar botellas.=Jarabe de ioduro de hierro.=El tártaro y su clarificacion.—Fabricion del ácido piroleñoso.=Fabricacion de bugias.—Gutta-percha artificial.=Resúmen estadístico de la industria francesa.=Temperatura del mar.= La Urorroseina. etc. etc.

Variedades.

En la muestra de una de las mejores fondas de una capital de provincia, dice así:

«*Se habla inglés, francés y aleman.*»

Un dia entró en la fonda un inglés, y empezó á hablar en su natural idioma; pero al ver que nadie le entendia, preguntó:

—Pero, ¿quién es aquí el que habla todos esos idiomas?

A lo que respondió el dueño del establecimiento.

—¡Toma!, los viajeros.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Rafael arc., Martirian ob. mr. y Bernardo Calvó ob.

Santo de mañana.

Stos. Crispin y Crispiniano mrs.

Telégramas.

Madrid 22. Seguramente el dia de la apertura de las Córtes será el 1.º de diciembre. Antes se harán por decreto algunas reformas importantes en Guerra y Gobernacion, dentro de las condiciones legales.

En Gobernacion se reformarán los servicios de secretaria, direcciones y plantilla personal.

Los primeros proyectos que el señor Moret presentará á las Córtes serán los relativos á las leyes provincial y municipal; en esta se separará á los municipios de la intervencion del Estado en todo cuanto se refiera á la vida municipal.

Madrid 22.—Ha sido destinado á la reserva el general Lallave.

El señor Gallostra ha ordenado que se reunan apresuradamente los datos para la liquidacion del resúmen de las rentas públicas, al objeto de insertarla en la «Gaceta.»

Se atribuye al señor Moret la frase de que, «el tratado de comercio con Inglaterra se hará por mi gusto en la próxima legislatura».

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.

GRAN LOTERÍA EN HAMBURGO.

Consta de 100,000 billetes y 50,500 premios repartidos en siete clases
PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA

2.500,000 REALES

además premios de Rs. 1.500,000; 1.000,000; 500,000; 450,000; 400,000; etc., etc. Todos los premios juntos importan más de 46 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos siempre antes del 10 de Noviembre 1883 á

JULIO HERZ, banquero. HAMBURGO.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos. 4-5

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumia, los de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

PÍLDORAS HOLLOWAY.

*E*se remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical, cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cotipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacios del mundo entero y en el estableciiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASÁTLÁNTICA
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorles á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo cargay pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Octubre

EL VAPOR BOURGOGNE de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

GRAN TRIUNFO

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene el honor de participar al público que la más alta recompensa

DIPLOMA DE HONOR

concedido en la Exposicion de Amsterdam á la fabricacion de MAQUINAS PARA COSER, ha sido otorgado por unanimidad del Jurado á la **Compañia Fabril «Singer»** de Nueva York.—Sucursal en Gerona, Abeuradors 8.—Figueras, Ingenieros 4.